

Gran Feria de Caridad

La Sociedad de Señoras Vicentinas de esta capital abundosa siempre en amor a los pobres, principalmente en estos aciagos tiempos de crisis y miseria, prepara para los días 6, 7 y 8 del mes de abril, una Gran Feria para allegar recursos con los cuales aliviar a los necesitados que ella socorre.

El entusiasmo por esa Feria es grande: nadie quiere quedarse relegado en preparar objetos valiosos o humildes —que todo es útil— para las rifas y ventas.

¡Muy bien! Si nos agrada que con tiempo se eliminen de esa feria los juegos de azar que son reprobados en fiestas con tan noble fin.

EOS

Hemos recibido el N° 65 de esa publicación editada en esta capital por los señores Falcó y Borrasc. En dicho número aparece un interesante estudio de Eremita sobre la situación económica del país. Eremita puntaliza los fracasos del Gobierno en asuntos financieros y le aplaude cuando a su juicio ha entrado en buena vía.

En el artículo «Reflexiones sobre la educación de la mujer» encontramos alguno que otro concepto aceptable desde nuestro punto de vista. Lo demás sólo podemos reputarlo como un cúmulo de doctrinas y teorías absurdas. Sobre la materia estamos con M. de Maistre: Es menester que las mujeres permanezcan en su dominio y no se apoderen del de los hombres.

Trae el N° a que nos referimos otros artículos de que no podemos ocuparnos por falta de espacio.

Nombramiento de una Junta

En la sesión celebrada el lunes 17 por la Municipalidad de San José, se procedió al nombramiento de la Junta Calificadora a que se refiere el art. 5° del Decreto N° 10 de 15 de noviembre de 1917, relativo a la Contribución Territorial.

Según el texto del citado artículo, dicha Junta debe estar integrada por el Gobernador de la Provincia, el Síndico y uno o más municipales, habiendo recaído el nombramiento en los Regidores Arias y Vargas.

La indigestión, dispepsia y sus desagradables resultados pueden curarse con las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Pequeñas píldoras cubiertas con azúcar en un tubo de rosca muy convenientes para uso diario.

Solicitud denegada

Don Segundo Zonta solicitó de la Municipalidad capitulina una concesión que le permita el uso de las aguas de la acequia de Pavas, con el fin de utilizarlas en su beneficio que posee en el Distrito de Pavas, próximo al lugar donde termina la acequia citada.

Oído el informe del Jefe de Sauidad del Ingeniero y Auditor del Municipio y del Síndico del Distrito, fué denegada dicha solicitud por cuanto una concesión semejante privaría del precioso líquido a los vecinos de Santa Bárbara de Pavas que hoy gozan de

El Presidente de la República en el Congreso Desde la barra

Ayer fué día interesantísimo para las labores parlamentarias y para la política, pues nadie imaginaba que el señor Presidente Tinoco iría a la Cámara Plena.

Con el quorum legal y dirigida la Cámara por el Lic. Astúa la sesión se abrió poco más de las 2½. El acta se leyó y aprobó.

Después se leyó por el Secretario Baudrit la renuncia del Senador Alvarado quien desea retirarse.

Acto continuo llegó el Presidente Tinoco, quien fué recibido por el Directorio y ocupó asiento a la derecha del Presidente de la Cámara. El señor Tinoco pronunció un largo discurso dando cuenta minuciosa de los pasados hechos señalando el origen de la revolución que fué promovida por 17 individuos que pertenecieron a la Guardia Rural, y que se había visto obligado a vigilar del mejor modo posible las fronteras para reprimir cualquier movimiento.

Tuvo frases de pesar por la desaparición del señor Fernández Güell, quien fué su compañero durante 14 años.

Dijo que la conducta del Gobierno era clara en estos momentos en que todo el mundo se quejaba y le hacía responsable de todo, hasta de las cesantías. Que ahora el Gobierno tiene que exportar 50.000 dólares por semana para el pago de intereses.

Explicó otros tópicos y dijo que era su idea mantener el prestigio del Gobierno que se le había confiado.

Una vez que terminó el discurso le contestó el señor Astúa agradeciéndole su presencia y las explicaciones.

Fué despedido por los Diputados Calvo Fernández y Gutiérrez Valverde.

La sesión continuó con la orden del día.

Se concedió permiso al Diputado Maximiliano Soto.

Se tomó razón de la excusa presentada por el Senador G. Fernández, quien está enfermo.

Se recibió la explicación que dió el Ministro de Gobernación sobre la citación hecha al Diputado Rodríguez de S. Ramón, a quien lo reemplazará don Ramón Rodríguez. El Diputado don José Esquivel pasará a ser Senador.

Se procedió luego al nombramiento de la Comisión que ha de investigar los sucesos de Buenos Aires y que se ha de trasladar allí para lo de su cargo.

Después de varias votaciones que por cierto duraron mucho rato quedó así: Senadores Smith y Baudrit y Diputados Marciano Acosta, Dr. Castro Cervantes y Sr. Molina.

La mesa pidió la venia para autorizar los gastos de la comisión que fueron acordados.

El Diputado Acosta dió cuenta de la visita de pésame que a nombre de la Cámara hizo a Da. Carmen v. de Fernández, Da. Rosa v. de Fernández y al Doctor Velázquez, quienes quedaron altamente agradecidos por la atención del Congreso.

Después habló el Senador Smith para explicar los cargos que se le han hecho con motivo de su proposición de ayer.

Quiero, volvió a repetir, que se haga luz para bien del país y de su Congreso. Esa fué mi intención que el periódico La Información no supo decir bien, el periódico cuyo relato es dudoso para el público.

El Sr. Smith se extendió largamente dando a entender que sus intenciones eran sanas y concluyó dando lectura a su discurso anterior.

INVITACION

El próximo lunes 25, a las 8 a. m. se celebrará en la Iglesia del Carmen una misa de requiem en sufragio del alma de la que fué

Rosario Fernández v. de Güell

Su familia replica a sus amistades la asistencia a esa religiosa ceremonia.

De Heredia

La fiesta del Patriarca San José estuvo muy hermosa en esta parroquia.

Hubo la víspera Ave Marías con música y rosario solemne en el que cantó la escolanía que el señor don Juan R. Alfaro organizó no ha mucho tiempo y que tan notables progresos ha realizado bajo su acertada dirección.

El 19 hubo misa cantada de comunión y misa solemne a las 9 con procesión al rededor de los jardines y sermón del señor Cura.

Durante todo el día hubo exposición del Santísimo.

En la tarde rosario y sermón del Presbítero González.

El miércoles último visitó el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano esta parroquia con el objeto de presidir la conferencia mensual del clero.

Ese mismo día nos visitó el Padre Superior de la Congregación Salesiana de Cartago.

X.

Personal

El señor don Silverio Chaverri R. que hace algún tiempo salió para los

Misa de requiem

La habrá hoy en Catedral, a las 9½ a. m., en sufragio de las almas de don Rogelio Fernández Güell y demás compañeros muertos últimamente en Buenos Aires (Cantón de Osa).

Muchos establecimientos de comercio cerrarán en la mañana para facilitar a sus empleados el asistir a esa relihiosa ceremonia.

La Vieja Matrópoli

"Que no se consigue trabajo," "que no se puede encontrar ocupación en ninguna parte", que la situación es sumamente difícil, etc., etc.

De tal manera lo pregonan la mayoría de personas aptas para el trabajo; jóvenes con capacidades para el desempeño de cualquier cargo que se les confie. Pero ¿realmente quieren trabajar? ¿Desean positivamente emplear su tiempo en algo útil? Parece que no, y que más bien se han familiarizado con la vida sin acción parálitica y ociosa.

Ahora que digo esto, se ha presentado una ocasión propicia para hacer a tales enfermos de trabajo la siguiente proposición.

El Municipio tiene mucho trabajo, quiere terminar con la obra de ornato de la ciudad; en primer lugar con el Parqucito Los Angeles, trabajo que emprendió y que por falta de brazos no se ha terminado, porque no hay quien lo haga.

Otra cosa, falta el cumplimiento de una promesa contraída por esta Señora con el exigente público cartaginés. ¿Cuál? El Parque Central completamente artístico y moderno, es decir, que haría desaparecer la milenaria verja que tiene y en cambio habría asientos en reposición de esta, de mármol —cosa poca aya— y sin embargo ya tendrá que venir en caudellita esa disposición a cobrar la promesa. Mal andan esas cosas; pero el todo de esto, es que no hay quien lo haga.

Más cemeniterios y menos muertos. Muy loable es la idea de un grupo de esforzados y honrados trabajadores de proveerse de su hogar postrero y de facilitar al público el mismo servicio con la garantía de hacerlo propietario de su última morada al alcance de su humilde bolsillo son dignos de aplauso y de consideraciones porque son hombres de ideales muy grandes, de cabal honradez, de sana moral y religión. Ya están debidamente preparados por Dios estos corazones heroicos y estas almas puras para servir a la humanidad.

J. JUANCHO

Salsa Inglesa "Nacional"

Florencio Salazar, Fabricante Lado Norte de la Iglesia de La Merced Depósito en todos los almacenes Este producto es igual al extranjero Se fabrican otras salsas como la de tomate He ya muy bien conocida de todo el público y del comercio

Estados Unidos del Norte en busca de más amplio campo para sus actividades, viaja ahora por Centro América en representación de la casa fabricante de las cajas registradoras "National".

Ultimamente encontrábase en Managua

Lectura para el hogar

IX.-Exhortación matrimonial

Su importancia para los casados.

Los que celebran el sacramento del matrimonio son los mismos contrayentes y no el cura párroco, como generalmente se cree; éste no hace más que presenciarlo e impartir—en nombre de Dios—su bendición a los desposados.

Al comenzar la ceremonia del desposorio, el señor Cura lee a los contrayentes una exhortación muy bella por los conceptos que encierra sobre la dignidad del sacramento del matrimonio, y muy interesante a los que se van a desposar por la doctrina clara que les explica y los consejos útiles que para la vida conyugal les da.

Son muy pocos los novios que escuchan con atención tan hermosas y útiles palabras. Unos tal vez por la emoción o aturdimiento de esos momentos, otros por el sueño y cansancio del baile de víspera, y la mayor parte porque no han sido advertidos para ello, no oyen atentamente ni meditan tan importante exhortación.

En esa corta introducción a la ceremonia nupcial el ministro que presencia y bendice el matrimonio les hace a los contrayentes una explicación de la excelencia y santidad del sacramento, del objeto de su institución, de las responsabilidades de ambos y de sus hijos ante Dios, y de las mutuas obligaciones de los casados.

Podíamos llamar a dicha exhortación el código de las obligaciones matrimoniales, o mejor aún, la constitución del matrimonio. Y realmente lo es en importancia, porque en tan pocas palabras se hallan resumidas la esencia del matrimonio y las obligaciones todas de los esposos.

EXHORTACION

«Mirad, hermanos, que celebráis el sacramento del matrimonio, que es para la conservación del género humano necesario; y a todos, si no tienen algún impedimento, les es concedido.

Fué instituido por Dios Nuestro Señor, en el Paraíso Terrenal, y santificado con la real presencia de Cristo Redentor Nuestro.

Es uno de los siete sacramentos de la Iglesia; en la significación grande, y en la virtud y dignidad no pequeño.

Da gracias a los que le contraen con puras conciencias para vencer las dificultades y pesadumbres a que están sujetos los casados por todo el curso de su vida mortal, y para que cumplan con el oficio de casados cristianos, y satisfagan las obligaciones que han tomado a su cargo.

Habéis de considerar diligentemente el fin a que habéis de enderezar todas las obras de vuestra vida. Por que este sacramento se instituyó para tener sucesión y para que dejéis herederos, no tanto de vuestros bienes, cuanto de vuestra fé, religión y virtud; y para que os ayudéis el uno al otro a llevar las incomodidades de la vida y las flaquezas de la vejez.

El matrimonio fué dado a los hombres para que huyesen de la fornicación, teniendo el marido su mujer y la mujer su marido.

Por lo cual os debéis de guardar mucho de no estragar el santo casamiento, trocando la concesión de la flaqueza en sólo dísicite, no apetece dolo fuera de los fines del matrimonio, como lo demanda la fé y palabra que el uno al otro os habéis dado.

Porque celebrado el matrimonio, como dice el Apóstol, ni el varón ni la

mujer tienen señorío sobre su cuerpo; sino el marido en el de su mujer, y la mujer en el de su marido. (I^o Cor. VII-4)

Y así los adúlteros eran castigados antiguamente con penas severísimas, y ahora lo serán de Dios, que es el vengador de los agravios y descatos que se hacen a la pureza de los sacramentos de su Santa Iglesia.

Pide la dignidad de este sacramento, que significa la comunión de Cristo con la Iglesia, que os améis el uno al otro, como El amó a Esta.

Vos, varón, compadeceros de vuestra mujer, como de vaso más flaco. compañera os doy, y no esclava.

Os ocupareis en ejercicios honestos para sustentar vuestra casa y familia, así para conservar vuestro patrimonio, como para huir de la ociosidad, que es la fuente de todos los males.

Vos, esposa, habéis de estar sujeta a vuestro marido en todo. Despreciaréis el demasiado ornato del cuerpo, en comparación de la hermosura de la virtud. Con gran diligencia habéis de guardar la hacienda. No saldréis de casa sino con necesidad; y esto con licencia de vuestro marido.

Habéis de ser como verjel cerrado y fuente sellada en cuanto a la virtud de la castidad.

A nadie, después de Dios, ha de amar ni estimar más la mujer que a su marido, ni el marido más que a su mujer.

Y así en todas las cosas que no contradice a la piedad cristiana, se procuran agradar el uno al otro.

La mujer condescienda con su marido, y siga su parecer; y el varón, para tener paz, muchas veces pierda de su derecho y autoridad.

Sobre todo, pensad como habéis de dar cuenta a Dios de vuestra vida, de la de vuestros hijos y la de toda la familia. (Hebr. XIII, 17).

Tened el uno y el otro gran cuidado de enseñar a todos los de vuestra casa el santo temor de Dios.

Sed vosotros santos y toda vuestra casa, pues es santo nuestro Dios y Señor; y después de esta vida mortal os dé la eterna felicidad, El que con el Padre y con el Espíritu Santo vive y reina por todos los siglos de los siglos.

Corta reflexión.

Siendo, como ya dijimos al principio, de tanta importancia para los casados oír atentamente y meditar con seriedad sobre las palabras contenidas en esta exhortación matrimonial, importa mucho dos cosas sobre ella: la primera es que los contrayentes estén atentos y oigan tan saludables palabras con cuidado y humildad, y no estén distraídos o durmiéndose cuando el Cura párroco las está leyendo; y la segunda, que es cosa muy útil y provechosa para los que viven unidos con el indisoluble y santo vínculo del amor conyugal que a menudo traigan a la memoria y mediten las palabras con que el sacerdote les exhortó en el momento de jurarse amor constante y fidelidad eterna.

¡Cuántas personas hay que ignoran algunos de sus deberes conyugales, contenidos y explicados en la anterior exhortación, porque nunca los han oído leer, pues el día de la boda estaban preocupados en otros asuntos, cuando el Ministro de Dios la leía y no pudieron apercibirse de su contenido!

Por lo dicho se deduce claramente

El Sr. don Anastasio Alfaro González, Ministro de Instrucción Pública

La Gaceta de ayer registra el siguiente Decreto:

FEDERICO TINOCO Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, DECRETA: Artículo único: Nómbrase al señor don Anastasio Alfaro González, Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—Dado en la ciudad de San José, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos dieciocho. F. Tinoco.—El Ministro de Gobernación, Amadeo Johanning.

La llegada del Señor Alfaro al Ministerio delicado e importantísimo de la Instrucción Pública ha causado gran impresión en los círculos sociales y políticos.

Todos le conocemos como hombre de ciencia,—de los pocos que tenemos—y le estimamos, por su espíritu ecuánime y reposado; y como de otra parte, su espíritu está virgen de enmarañamientos pedagógicos de tanteos en programas, bombos en mobiliario, fiestas y bailes pedagógicos, y compadrazgos profesionales, y además, no ha terciado nunca en la represión injustificada de méritos personales en el Magisterio, todo lo cual ha llevado nuestra Instrucción Pública a la excesiva superficialidad y al oneroso derroche que ha sido carcoma de ese ramo vital de la Nación, por todo es-

to, don Anastasio aparece en el escenario como un salvador del Magisterio en su sustancia, aunque cargue al mismo tiempo con la cruz de redentor que trasforma, simplifica, economiza, barre y limpia las indecencias teóricas y prácticas, que hasta ahora han sido roña de la enseñanza.

Costa Rica consciente y culta saluda con cariño al nuevo Ministro de Instrucción Pública, que por ser honorable persona y también inteligencia brillante, no defraudará sus esperanzas.

Con gusto reproducimos algunos de los títulos, y cargos que se le han discernido en distintas épocas.

Pasante en Leyes. Comendador de Isabel la Católica. Caballero de la Orden de Vassa y Santa Olaf de Suecia. Miembro correspondiente de la Unión Ornitológica Americana y de la Sociedad Científica de la Habana. Delegado a la Exposición de Madrid en 1892, Chicago en 1893 y Guatemala en 1897. Director del Museo Nacional desde su fundación en 1887 y de los Archivos Nacionales de 1898 a 1904. Jefe Superior del Instituto Físico Geográfico. Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura. Miembro de la Junta de las Exposiciones Nacionales de 1917 y 1918.

El Sr. Alfaro nació en la ciudad de Alajuela el 16 de febrero de 1865.

A un novelista pornógrafo de actualidad

Novelista: que el talento
Que recibiste del cielo
Desperdicias, cruel, ingrato,
Revolcando inmundos ceno
De impurezas de la carne:
¿Por qué así letal veneno
En tus obras desparramas?
Por qué abusas de los fueros
Que reclama la decencia,
Y las flaquezas, en cueros
Te complaces en mostrar
En ¡impreso muladar,....
Olvidando que eres hombre....
Y quizá tengas hermanas
Que, en tus mujeres descritas
Tan suciamente profanas
¡Pobre de ti que deshonras
tu talento, tus labores,
Insultando la honradez

Con impúdicos horrores!
Nadie puede celebrarte,
Sin atroz complicidad
De ultrajar las bellas letras
Que del Cielo son bondad,
Con asuntos necios, puercos
De humillante obscenidad.
No es para eso la poesía
Ni el recurso literario
Que del bien y del honor
Son precioso relicario.
Sólo el comercio persuade
Escribir de "perrería":
Nunca el arte; que es tan puro.
Cual la luz de hermoso día
Y reprueba al comerciante
De lujuria y mancebía,
En escritos que corrompen
El carácter y la hombría.
PACO TELLES.

que los padres de los contrayentes deben con anticipación hacer que sus hijos lean y entiendan las palabras de la citada exhortación, para que en el momento de ser leídas por el sacerdote las oigan y mediten atentamente y hagan el formal propósito de observarlas religiosamente!

Quien oye cuidadosamente y medita despacio la exhortación que el sacerdote lee a los contrayentes, leyéndola después, en el transcurso de su vida, algunas veces, y recordando sus saludables consejos y santas enseñanzas, tendrá muy presente siempre sus obligaciones matrimoniales, y no le faltará la gracia para cumplirlas.

Z. Z.

Reciba su familia y de modo especial su hermano el Presbítero don Gabriel Arroyo nuestro pésame sentido.

CORRESPONSAL

Al deplorar la muerte de la señorita Arroyo cumplimos con el deber de enviar por parte nuestra las expresiones de condolencia más sentidas a su señor hermano el Presbítero don Gabriel Arroyo y demás deudos de la fallecida.

La ZARZAPARRILLA DE CHANNING
Hará desaparecer comezones y enfermedades de la piel como sarpullidos, eczema, etc.

Fray Candil al anonimista defensor de Zamacois

Dices tú, anonimista con gran simpleza "cornuda" que te agrada solamente "nata a leza desnuda!"
¡Mentiroso...! ¡No eres franco! porque nadie abriga duda que tu gusto ha sido siempre carne humana, cuando es cruda es decir bien "colorada" pues tu compleción "nervuda" como dices, te lo exige por lo que arriba indiqué tu gran simpleza... "cornuda".
FRAY CANDIL

Sensible fallecimiento

Ayer recibimos el telegrama siguiente:
Hoy a las 8 a. m. entregó su alma al Creador la señorita Juana Arroyo. Sufrió penosa enfermedad. Durante 30 años de los setentiseis de su edad, acompañó en su peregrinación de Cura a su hermano el Presbítero don Gabriel Arroyo. Hija legítima de los finados don Julián Arroyo y doña Venancia Rodríguez, nació en Alajuela el año 42 y murió hoy en Grecia.

AVISOS EC

Cada 25 palabras o inserción. Cada cinco pesos, cinco céntimos más tantos anuncios por mes.

CASAS de madera 5 rrio de Soledad. En rán.

SE alquilan, a 100 vs Morazán una buena esta imprenta se dará

GANGA por menos de casita pequeña fren Brenes, parte al contado mensuales. En la mism

NEW-HOME: Se v muy buen estado u Avenida I Este N^o 5

CASAS DE MADER te a don Luis Robo Anita Quirós Palma.

FONOGRAFO Se de sión. Se prefiere ma Entenderse en el taller

SE venden dos cas len: Una de comer didad para billar licores tación con buena instala Situación de ambas al n cio: de la de comercio c nes; de la de habitación lones, al contado. Ente ves M. en dicho lugar.

ORNAMENTOS par canos en todos IGLESIAS. CLARA I todral. Apartado de Co

TENGO algunos tra para niños, que ofi de habitación, a precios Sáenz, 175 varas al oc Luis P. Jiménez.

En La Depósito pe OSTIONES Gran surtido de v las mejor La variedad más fir TELEFO

Obras editadas Trejos P Los Aborígenes Rica, por Carlos C Geografía Us Costa Rica. ¿Qué es la Teos el Presbo. Ramón La Hora Santa que se hace los ju el Santísimo Sacra principalmente el Santo de 11 a 12 de Espigas Eucari ciones para antes de la Comunión). Catecismo Abr la Doctrina Crist el Ilmo. Sr. O Bernardo Augus Edición aumentad oraciones para oír Misa; siendo a la v libro para la ense la Religión Católica: pto devocionario de personas de edad

LA P CANTINA, FUI 300 varas al sur de Se vende un bill boliche propios pa los públicos.

EL

La moral Profesional

Tesis leída por su autor el Lic. don Santiago Durán E. en el acto previo a su incorporación en la Facultad de Derecho

Ni soy crítico, ni nunca he pretendido serlo. No me mueve ningún impulso torcido a desarrollar esta tesis considerada siempre de eterna actualidad; quiero tan sólo aprovechar esta ocasión—la más solemne de mi vida—para exponer ante el distinguido conjunto de togados que me escuchan una serie de reflexiones que he reunido en el espacio de tiempo en que por mi voluntad frecuenté, en calidad de meritario, las oficinas de Justicia.

Quiero decir con la franqueza que caracteriza a la juventud y con el derecho que le asiste al hombre honrado, muchas e importantes cosas, que aún cuando todos las saben, nadie las dice.

Quiero analizar hasta donde me sea posible las diferentes situaciones en que se encuentra el abogado en el ejercicio profesional. Primero el litigante, luego el juez, por último el político.

Al terminar la primera parte de nuestros estudios y recibir el diploma de Bachiller en Humanidades, oímos decir al jefe del establecimiento en que hemos cursado los años de Instrucción Superior: "Ya abandonais el plantel". "Vuestra primera juventud está concluida". Ahora mirad frente a vosotros el porvenir" «la verdadera vida empieza...»

Entramos en la escuela universitaria y en efecto muy pronto contemplamos esa vida que antes no habíamos apreciado. Comienza la lucha; ya no es la vanidad del estudiante en obtener sus notas distinguidas, es el orgullo del hombre que comprende que comienza a jugar con su porvenir y siente el poderoso deseo de triunfar cuanto antes y sobre salir lo más pronto posible del grupo en que se vive.

Con gran frecuencia se oye hablar de moral profesional en las aulas del instituto, pero como simple charla de estudiantes y profesores; se comenta algún mal paso dado por colegial tico o extranjero y todos los que forman el corrillo exclaman siempre: "Que falta de moralidad" debieran evitarse semejantes cosas... y otras declaraciones de carácter platónico.

El abogado, el consejero ilustrado, junto a los grandes conocimientos que procura tener de todas las materias

en íntimo contacto con su profesión, debiera procurarse una alta dosis de moralidad y no permitir que su nombre se empañara ni un sólo instante, para llevar con orgullo siempre, su toga profesional y poder levantar muy en alto su frente ante el mundo y recibir tranquilo, sin miedo alguno, los cariñosos rayos del sol.

Una sola caída en el ejercicio de la profesión, es suficiente para que quien la sufra lleve consigo el estigma de su delito y sea señalado de todos como un hombre capaz de cometer cuantas maldades trama la popular fantasía.

Desgraciadamente los pecados de unos pocos han caído sobre los compañeros. Los novelistas ligeros, los autores de epigramas, los vagabundos que inventan chascarrillos le dejan siempre al abogado un papel bastante desagradable que representar y van sembrando una desconfianza en el público que perjudica, pero mucho, el honor profesional.

Esas preocupaciones, ese ensañamiento injustificado contra quienes dedican sus actividades al campo de las ciencias jurídicas deben ser destruidas, al menos debemos procurarlas y luchar con constancia hasta obtener que nuestra profesión recobre todo su prestigio y seamos considerados como debemos serlo: como elementos que hacen honor a la sociedad, como hombres de provecho.

El litigante antes de representar intereses particulares debe analizar con ciencia y con conciencia cual es el punto jurídico que le ha sido encomendado, buscar las razones que existen en pro y en contra de la cuestión que va a sostener y preguntar al inexorable juez de su dignidad personal si puede hacerse cargo o no del negocio que se le confía.

Quien haga esas reflexiones puede estar seguro de que cumple bien con su deber; si pierde, si la Justicia se niega a oírlo podrá atribuir su derrota al error de los juzgadores, podrá buscar disculpa a su fracaso, pero estará siempre seguro de que su nombre continúa limpio y de que su reputación no ha perdido nada con el desaire obtenido en los campos de la humana lucha.

(Continuará)

Programa de la Semana Santa en Heredia

Viernes de Dolores.—A las 8 a. m. Misa solemne. De las 6 p. m., a las 9 p. m., lectura de los Dolores de la Santísima Virgen, con intermedios de canciones adecuadas por dos coros de señoritas.

Sábado de Dolores.—A las 7 p. m., Rosario solemne con sermón en el Carmen y Vela del Señor del Triunfo hasta las 11 p. m.

Domingo de Ramos.—A las 6 a. m. Misa en la Parroquia. A las 8 a. m. Misa y bendición de palmas en el Carmen, seguida de procesión hasta el Muro, frente a la casa de doña Margarita Amores, donde se encontrará con la procesión que vendrá de la Ermita de San Francisco. Al entrar al templo, un coro de niñas cantará alternando con los sacerdotes, el Himno triunfal "Hosanna fili David." Misa y Pasión por S. Mateo cantada solemnemente. A las 6 p. m. Rosario y plática.

Lunes, Martes y Miércoles Santos. A las 6 a. m. Misa cantada. A las 5 p. m. Procesión. A las 7 p. m. Sermón. El martes se cantará la Pasión de San Marcos y el miércoles la de San Lucas.

Jueves Santo.—A las 6 a. m. Misa y procesión con el Santísimo en el Carmen. A las 9 a. m. Los mismos oficios en la Parroquia. A las 4 p. m.

Lavatorio seguido de sermón en la Parroquia, luego saldrá la Procesión. A las 8 p. m. Lavatorio y sermón en el Carmen. A las 9 p. m. Sermón Eucarístico en la Parroquia. La Sociedad de la Vela Nocturna hará su Vela acostumbrada.

Viernes Santo.—A las 6 a. m. Oficios y adoración de la Cruz en el Carmen. A las 8 a. m. Los mismos Oficios en la Parroquia y Pasión por San Juan. A las 11 a. m. Prendimiento precedido de su correspondiente alocución, en el Carmen, seguida de la Procesión. Encuentro y discurso alusivo al acto frente a la casa de doña Esmeralda. A las 3 p. m. lectura de las Siete Palabras por el Señor Cura. A las 4 p. m. Sermón de la Pasión y Procesión. A las 8 p. m. Rosario en el Carmen. Coro de numerosas voces, grande orquesta y sermón.

Sábado Santo.—A las 5 a. m. Bendición del fuego, del Agua Bautismal y del Cirio Pascual y Misa cantada. A las 5 p. m. Procesión. A las 7 p. m. Rosario tan solemne como el de la noche anterior, en el Carmen.

Domingo de Resurrección.—A las 5 a. m. Misa cantada en el Carmen, seguida de procesión hasta la Parroquia, a continuación misa rezada. A las 8 y 9 a. m. Misas en la Parroquia. A las 7 p. m. Rosario cantado.

NÓMICOS

Los 25 céntimos por...
bras o fracción de ex...
por inserción.No acep...
de cuatro inserciones.

venden dos en el ba...
sta imprenta informa...

il Norte del Parque de...
sa de habitación. En...
formas.

su valor se vende una...
a la Escuela Porfirio...
y el resto en pagos...
sa informaran.

den dos máquinas en...
idas.

A. Se alquilan dos fren...
t, alto de la Estación-

ea comprar uno de oca...
«Victors» con discos...
Eloy Rojas.

n San Antonio de Be...
con pulpería, y como...
tienda. Otra de habi...
ción eléctrica y cañer...
rte de la iglesia. Pre...
co mil quinientos colo...
dos mil quinientos co...
derse con Jenaro Cha-

el Canto Divino fabri...
estilos MARIA J...
AUN. Lado Sur de Ca...
reo 370.

ajos, de lana y filosea...
se vender en mi casa...
médicos.—Enrique...
te de la casa del Dr.

Geisha

permanente de...
FRESCOS...
ñinos y licores de...
marcas...
grande en confites...
ios

NO N° 439

en la imprenta...
hermanos

de Costa...
magini... 1.00

brada de... 1.00

fiat, por... 0.25

Junoy... 0.25

(Ejercicio...
ves ante...
mento y...
Jueves...
la noche) 0.30

ucas(Ora...
después... 0.25

riado de...
ana, por...
spo don...
Thiel.

con las...
la Santa...
ez que un...
anza de...
un com...
para uso...
cualquier... 0.30

DUPEE

ERIA Y VIVERES

la Botica Francesa...
ar de 1ª clase y un...
a club o espectácu...

S VARGASM.

**FUME
CHUECOS
SOLO
CHUECO
NADA MAS QUE
CHUECOS**

Frescos, Sabrosos, Baratos

ARROZ - CANELA - TRIGO

Depósito general en
LA MARINA

Apartado 797 :- :Teléfono 584

Dr. Marcos Zúñiga

Ha montado de nuevo su consultorio en la casa contigua a Don Ricardo Montealegre frente a la Oficina Central de la Red Telefónica, 25 varas al oeste de la Imprenta Nacional. Llegará con toda puntualidad a las horas siguientes:

9 a. m., 2 p. m., 8 p. m.

y permanecerá en su despacho todas las horas que el servicio requiera. Háblese al teléfono 729.

En esta oficina se compra un microscopio e instrumentos de cirugía, a condición de ser de último estilo y en perfecto buen estado.

NOTA: Mientras dure la elansura de la Maternidad Casit el Dr. Zúñiga practicará las operaciones de Cirugía Obstétrica a beneficio de las señoras pobres a precios acomodados a su situación.

ALMANAQUES PARA 1918

- El Año en la Mano. Almanaque enciclopédico de la vida práctica
- En rústica \$ 2.00. En pasta \$ 2.50
 - Almanaque Ilustrado Hispano-Americano. En pasta \$ 3.00
 - Almanaque Bailly-Baillière o sea Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica. En rústica \$ 1.50. En pasta \$ 1.75
 - Almanaque de los Amigos del Papa. \$ 0.75
 - Agenda de Bolsillo para uso de particulares. Un día en cada plana \$ 2.50
Con dos días en cada plana \$ 1.50
 - Dietario Centroamericano. En Pasta \$ 1.50
 - Calendario esfoliador del Corazón de Jesús. \$ 1.25. Taco pequeño suelto \$ 0.50
Taco grande suelto \$ 2.00
 - Calendarios esfoliadores comunes a \$ 0.50, \$ 1.25 y \$ 3.50

EN LA
Librería Lehmann (SAUTER & Co.)
San José, Costa Rica

UTILES PARA ESCOLARES
El mejor surtido y los precios más bajos

Librería de Jaime Tormo
AVENIDA CENTRAL. Lado de "La Magnolia", frente al Banco Mercantil

EL MERCADITO

Teléfono 702 F. Vargas V. Apartado 669
COMPRA Y VENTA

Tiene constantemente para la venta
Café - Arroz - Maíz - Frijoles - Azúcar
Manteca - Queso Bagaces - Harina - Almidón
Escobas - Sal - Jabón, etc., etc.

No se olvide. Sus órdenes a EL MERCADITO
Son los precios más bajos de la plaza

Cervecería Traube

La de mayor capacidad en el País
LA CERVEZA TRAUBE hace un placer en la mesa y facilita la digestión.—Pídala siempre.

Hecho sangriento

Antenoche, a cosa de las 10 y 30, un individuo que responde al nombre de Ramón Cubillo, se avalanzó sobre su esposa ocasionándole una herida terrible en la garganta con una navaja de barba. Después él intentó suicidarse con la misma arma, causándose una lesión de alguna gravedad en el cuello. Ambos fueron trasladados por la ambulancia al Hospital. En el lugar del suceso se constituyeron algunas personas con el fin de auxiliar los heridos. Entre ellos el miembro de la Cruz Roja don Ibo Rojas, quien solícito acudió allí en cumplimiento de las obligaciones que le impone esa benéfica sociedad.

En el Hospital los heridos recibieron inmediata atención de los Dres. don Luciano Beeche y don Julio Aguilar, quienes les practicaron con

gran solicitud las primeras curas.

El primero atendió al varón; el segundo a la mujer.

Sobre este punto [La Información de ayer consigna datos equivocados, omitiendo el nombre del Dr. Aguilar.

También da a entender que la herida señora Jiménez de Cubillo no había sido objeto de una cuidadosa cura por haberse comprendido que su caso era fatal. Eso no es cierto. A la señora Jiménez se le practicó una esmerada cura por el activo Dr. Aguilar y nos place consignar que su estado hoy no es desesperado.

Deploramos este sangriento suceso que viene a aumentar el no escaso número de hechos delictuosos realizados en los cortos meses transcurridos de este año.

Quando Ud. quiera fumarse un buen puro, busque la marca

P u r o s LA ZARAGOZANA P u r o s

Fábrica en S. Ramón de Juan R. Mora R.
DEPOSITO EN SAN JOSE,
LA POUPEE de ELÍAS VARGAS M.

BEBA USTED Cervezas y Refrescos RICHMOND

LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO
de JOSE AVILES (a) VALBUENA
GRAN BARATILLO DE CARTAGO

VICTORIA O ARAGON
Son las marcas más populares de AZUCAR
Uselos y quedará satisfecho de su compra.—AL POR MAYOR
SAN JOSE.—Frente al Royal Bank. — LIMON.—Frente al mercado
Guillermo Niehaus

EL PORVENIR GRANFABRICA DE PUROS H.E. RUCAVADO & CIA.
Situada en la calle del Paso de la Vaca, 300 varas al norte de la esquina N. O. del Mercado
Los tabacos son escogidos y curados con preparados del competente y conocido inglés don Samuel Nicholas con más de 30 años de práctica. Se cuenta con una gran existencia de puros de 2 y 3 por 5, los famosos "Nacionales", "Londres", "Conchas Especiales", "Panetelas", "After Supper", "Gentleman" y "Josefinas".

Puros de El General de tabaco Chircagre. Se solicitan agentes en toda la República. Se necesitan 25 pureras para trabajo fino.

HERO'R JEN. PACHECO, Agente General HERO'R

VINO PARA CONSAGRAR
NECTAR DIVINO
de Arno Maristani & Co. (Barcelona)
Legítimo de pura uva
Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.
TENEMOS EN EXISTENCIA:
Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas
Juan Knöhr hijos

Empresa de Funerales y Carruajes Manuel Polini
Desafia precios y servicios

La Librería Española

— de —

María v. de Lines

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que ha abierto su despacho interinamente en la Calle Central Norte, al lado de la Ferretería de don Guillermo Echeverría y frente a la de don Miguel Macaya, donde espera sus órdenes que serán atendidas con esmero prontitud y economía.

Imprenta, Encuadernación, Sellos de hule y Relieves.
APARTADO 314 TELEFONO 38

La correspondencia de negocios dirijase á
LIBRERIA ESPAÑOLA - SAN JOSÉ

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, sotana, etc. a la

Tintorería Peralta

Al sur del Colegio de Señoritas

tinte fino y firme

CARLOS PERALTA OSORIO VICENTE PERALTA FLORES

Del Zarcero

(Por telégrafo)

El 16 del corriente falleció en Orontina don José Viquez, hermano de nuestro apreciable cura don Julio L. Viquez. Vayan para él y demás deudos del extinto, las muestras de nuestra sincera condolencia, y los votos por su cristiana resignación. Iguales términos expresamos al amigo don Juan José Solano y hermanas, quienes han pasado por la pena de perder su señora madre, el 19 del corriente. De fuente oficial sábase Sr. Ministro de Gobernación visitará este cantón el mes próximo. Pueblo entusiasmado sin prepararse para recibirlo.

CORRE-PONSAL.

Mariano Valencia trabaja

El Meteorologista Sr. Mariano Valencia afánase en completar los datos que han de constituir su libro "METEOROLOGIA SOCIAL EN COSTA RICA".

Al Sr. Valencia se les han brindado toda clase de facilidades en el Observatorio Nacional para que pueda hacer cuantas consultas de orden científico relacionadas con su trabajo, — por lo cual hállase muy agradecido el Sr. Valencia a los empleados de aquel centro.

El Sr. Valencia calcula que los días 29 y 30 del actual Marzo serán de fuertes tempestades y que del 26 al 30 ha de observarse algún temblor perfectamente apreciable para el público.

LLAVERO. Un honrado joven nos entregó anoche un llavero, con dos llaves, que encontro frente a la ferretería de Macaya. Quien sea el dueño de él que se presente a reclamarlo a esta oficina.

Paraguería LA JAPONESA

La mejor en su ramo :: Se componen y se forran toda clase de paraguas y sombrillas.

Se garantiza todo trabajo hecho en esta casa :: No olvide Ud. La Japonesa, 50 varas al Sur de El Cometa, la Merced. Pronto recibirá telas propias para paraguas y sombrillas.

MANUEL REGO

Actos religiosos en la Capilla del Hospital

Hoy desde las 6 de la tarde habrá vela del Señor del Triunfo en la Capilla del Hospital, hasta las 10 p. m. Así mismo rosario y sermón

Mañana a las 8 a. m., se trasladará procesionalmente la imagen a la iglesia de Guadalupe.

Se encarece la asistencia a los fieles.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS

Antonio Quesada, San José. Angela Arias, San José. Leovigildo Gutiérrez, Manzanillo. Hortensia Chacón, Las Pavas. Rosalina Jiménez, San José. Ramón Cubillo, San José. Ezequiel Gutiérrez, El Pozo. Jorge Henry, Siquirres.

SALIDAS

Balvina Brenes, San José. Sara Hilgus, San José. Eloina Rodríguez, Alajuela. Trinidad Sabarria, Juan Vistas. Juan Salas, Atirro. María Quesada, Mata Redonda. Jerónima Delgado, Mata Redonda. Aurora Flores, La Uruca. José A. Chavarría, La Uruca.